

COMUNICADO N° 057/26.- /

COINCO, 15 de Julio del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Secretario Comunal de Planificación, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1330, de fecha 15 de Julio del 2026, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la siguiente priorización de cartera de proyectos a postularse al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

- 1.- Construcción de veredas y puente peatonal, localidad de Copequén.
- 2.- Construcción área verde y pavimentación Villa Los Aromos.
- 3.- Mejoramiento sistema eléctrico municipal.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

-Citado

-Archivo Concejo Municipal ✓

